



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 11 de Febrero de 2022.

Con fundamento en los artículos 8, 9, 21, 24 y demás relativos aplicables Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, y con la finalidad de propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, se

CONVOCA

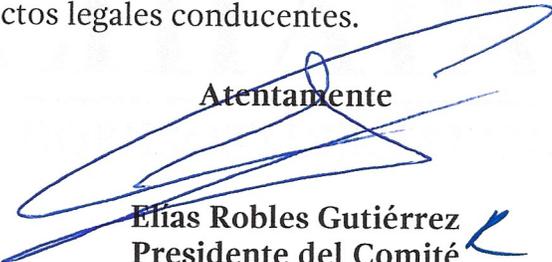
A los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a la Primera Sesión Ordinaria de nuestro comité, a realizarse el próximo **martes 15 de Febrero del presente año, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas** del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en Blvd. Fidel Velázquez S/N, Las Águilas, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, conforme al siguiente orden del día:

Orden del día

1.-	Bienvenida.
2.-	Inicio de registro y pase de lista.
3.-	Declaratoria de quorum legal e instalación de la Sesión.
4.-	Lectura y aprobación del orden del día.
5.-	Análisis y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias del CEPCI.
6.-	Análisis y aprobación en su caso de las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
7.-	Análisis y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2022.
8.-	Análisis y aprobación en su caso del Directorio de Integrantes del CEPCI.
9.-	Asuntos Generales.
10.-	Lectura, ratificación y firma de acuerdos.
11.-	Cierre y clausura.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Atentamente


Elías Robles Gutiérrez
Presidente del Comité